ACTA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

NÚM. EXPEDIENTE: CONTR: 2026/195288
TÍTULO: CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL SERVICIO DE CARRETERAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN CÁDIZ. **LOTE 2**

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Cádiz, a las 09:44 horas del 1 de junio de 2026, se reúnen los miembros designados para el examen de las ofertas presentadas en el contrato de referencia:

- Maria Rosario Carrión Santos, Secretaria General Provincial de Fomento y Vivienda.
- Cristina Litrán Ramos, jefa de Sección de Presupuesto y Gestión Económica
- Carmen Gómez Vázquez, asesora técnica Sección de Presupuestos y Gestión Económica

Una vez terminado el plazo de presentación, fijado hasta las 15 horas del día 29 de mayo de 2026, se procede a la comprobación de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras a través de Sirec-Portal de licitación electrónica, realizando la apertura y examen del sobre único electrónico y la lectura de las ofertas económicas.

Denominación	CIF	Oferta Económica (IVA excluido)
MANTENIMIENTOS TÉCNICOS BAHÍA DE CÁDIZ S.L	B72224603	4.167,45 €
PUERTOS TALLER EL PALMAR, S.L.	B72283609	3.794,00 €
RECAMBIOS MORALES & HIJOS S.L	B72999542	2.875,54 €

Resultan un total de tres empresas ofertantes, siendo ambas admitidas en el proceso de licitación por ajustarse a lo recogido en la memoria justificativa.

De las tres empresas, RECAMBIOS MORALES & HIJOS, es la que presenta la oferta económicamente más ventajosa.

Por lo expuesto, se propone al órgano de contratación adjudicar el citado contrato menor de servicios a:

EMPRESA	IMPORTE CONTRATO
RECAMBIOS MORALES & HIJOS S.L	2.875,54 € (IVA excluido)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA ROSARIO CARRION SANTOS	03/06/2026
	CRISTINA LITRAN RAMOS	
	MARIA CARMEN GOMEZ VAZQUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBPWEX3UJ5ACADCL5RJEBSHYKT	PÁG. 1/2

Y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta, que firman los asistentes, en Cádiz en la fecha antes mencionada.

María Rosario Carrión Santos Cristina Litrán Ramos Carmen Gómez Vázquez

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA ROSARIO CARRION SANTOS	03/06/2026
	CRISTINA LITRAN RAMOS	
	MARIA CARMEN GOMEZ VAZQUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBPWEX3UJ5ACADCL5RJEBSHYKT	PÁG. 2/2